ACTA DE ORDEN DE MERITO (EXAMEN, CONCEPTO, ENTREVISTA Y ANTECEDENTES)

2° INSTANCIA APP Y EXTERNO

CONCURSO DE PSICOLOGO/A PARA HOSPITAL LAS OVEJAS

En la localidad de Las Ovejas, a los 04 días del mes de noviembre del año 2026, siendo las 09:30 horas, se reúne en Biblioteca Popular Cerro Los Quiques, Las Ovejas, el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2026-822-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-2535-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:
En representación de la parte ejecutiva:
-Lic. Torales Iris, Coordinadora de Salud Mental de Región Sanitaria Alto Neuquén.
-Lic. Vázquez Celso Director Hospital Las Ovejas
-Retamal Vázquez Romina, Psicóloga Hospital Las Ovejas

En representación de la parte gremial:
-Fuentes Liliana, secretaria general Seccional Andacollo Gremio ATE.
-Gutiérrez Deolinda, representante Gremio ATE.

Como resultado de la etapa para la cobertura de cargos vacantes autorizados en el presente llamado, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante:

N° (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (**) SI / NO	Puntaje de Examen (***)	CONCEPTO (***)		Puntaje de Entrevista (***)	Puntaje de Antecedentes (***)	Puntaje Total
					Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			
1	ORELLANA JESSICA GISELLE	36257276	NO	450	-	-	280	383	1113

Que los presente quedaran en orden de mérito (****) para futuras coberturas de cargos vacantes autorizados:

N° (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (**) SI / NO	Puntaje de Examen (***)	CONCEPTO (***)		Puntaje de Entrevista (***)	Puntaje de Antecedentes (***)	Puntaje Total
					Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			
-	MATUS YANINA	32748871	NO	AUSENTE	-	-	-	-	-
-	FUENTES PAOLA MAYRA ALEJANDRA	37781668	SI	275	-	-	-	-	-
-	FERNANDEZ MARCO EMMANUEL	35577020	SI	200	-	-	-	-	-

(*) N°: se detalla el número de orden de mérito en el que la persona queda, si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

PROVINCIA DEL NEUQUEN HOSPITAL LAS OVEJAS SUBSECRET... SALUD PUBLICA

(**) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén, en caso de pertenecer y haber aprobado examen, se contabiliza el concepto.

(***) Puntajes:

- **Examen:** mínimo 325 puntos – máximo 500 puntos. (En caso que la persona no aprueba el examen, no se contabilizan los puntos siguientes)
- **Concepto**: de acuerdo al punto 3.2 del procedimiento.
- **Entrevistas:** mínimo 195 puntos – máximo 300 puntos.
- **Antecedentes:** Se contabilizan solo si se aprueba examen y entrevista.
- **Puntaje total:** Se suman todos los puntajes anteriores en caso que la persona queda en orden de mérito. Si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

(****) **Orden de mérito:** Se incorporando a las/los a cinco postulantes siguientes en puntaje total, que serán consideradas/os para futuras vacantes que puedan surgir durante el plazo de un año.

Firman de conformidad al pie, siendo las 12:00 horas del día 04 del mes de noviembre del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

GUTIERREZ SOLANGE 23622926

LIC. VAZQUEZ CELSO E.
DIRECTOR MP N° 667
HOSPITAL ÁREA LAS OVEJAS

Iris Torales
Coord. Salud Mental y CP
IRSAN

Rolando Vazquez Romina
Psicóloga
M.P. N° 1712

FUENTES LILIANA ELIZABET
SECRETARIA GENERAL
ATE ANDACOLLO

PROVINCIA DEL NEUQUEN
HOSPITAL LAS OVEJAS
SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA